

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO:
15 cénts.

REDACCION
calle de S. Francisco n.º 48.

ADMINISTRACION:
CALLE DE SAN LUCAS NÚMERO 9

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:
10 cénts.

ANUNCIOS DE PREFERENCIA.

GRAN RELOJERIA FRANCO SUIZA

6 CASTILLO 6

Alexandre y C. A

RELOJEROS Y JOYEROS

Ofrecen en venta el surtido mas completo de Relojes de bolsillo, de mesa, de pared y de viaje contruidos con toda perfeccion. GARANTIA DE BUENA MARCHA POSITIVA.

SELECTO SURTIDO DE BRILLANTES Y ALAJAS.

Anillos, Pulseras, Broches, Botonaduras, Alfileres de oro y plata de ley.

GRAN VARIEDAD DE OBJETOS PROPIOS PARA REGALOS.

Surtido completo de óptica.

Se componen Relojes de todas clases. Especialidad en compostura de Relojes de bolsillo.

Se admiten en cambio y se compra oro y plata á muy alto precio.

RELOJES ROSKOPF
LEGITIMO A 7 DUROS.

Importante

A LOS AYUNTAMIENTOS

AGENCIA DE CONSULTAS
SOBRE CONTABILIDAD MUNICIPAL Y QUINTAS.

San Lucas núm. 9.

Se necesita

Una criada para cocina que sepa su obligacion Salarío tres duros. Darán razon en esta imprenta.

Vinos

DE CHAMPAGNE.

De la renombrado marca **TEOPHILE ROEDERER Y C.ª**, y de otras marcas acreditadas.

Se hallan de venta en el almacen de L. Saez y C.ª, calle del Norte núm. 1.

(43)

JORGE.

POR

ALEJANDRO DUMAS.

en letras góticas de oro se veía grabado el nombre de *Jorge Munier*.

Sara, encarnada como la grana, volvió inmediatamente el billete para ver si había escrito en él algunas palabras. Era evidente que Jorge, no pudiendo verla, empleaba este medio para recordarla su amor. Sin regatear compró todos los objetos cuyos precios estaban escritos de manos del joven, y como el mercader no pensaba en exigirle el billete, ni ella en devolvérselo, se quedó con él guardándolo en su seno como si fuese un tesoro inapreciable.

Al salir de la habitacion de Sara, había sido detenido Miko-Miko por Enrique, el cual se lo llevó á su cuarto para examinar la pacotilla. Nada le había comprado; pero le había dada á entender del mejor modo posible, que hallándose á punto de casarse de un momento á otro con su pri-

The royal hotel

(LATE CARPENTER'S)
PORT OROTAVA

Has lately been opened under «Bona fide» English management.

TERMS MODERATE

For further particulars Apply Proprietors Messrs. James and Slee.

Aguardiente

DE ISLAS

El mejor que se vende, fabricado de vinos viejos de Tenerife.

Castillo, núm. 28.

FLORENCIO OZALLA ABALOS.

Benigno Ramos

CAMBIA.

Oro español.—Alfonsinos 10 p.º.

Onzas y medias onzas, 11 p.º.

Centenes Isabelinos, 15 p.º.

Oro francés.—Francos, 10 p.º.

Oro mglés.—Libras esterlinas, 11 p.º.

Pérdida.

De un alfiler de oro en forma de culebra adornado con perlas, que se estravió el sábado último en alguna de las calles del Clavel, Boton de rosa, Castillo ó Norte.

En esta imprenta se gratificará con generosidad á la persona que lo entregue.

Sanguijuelas.

DE EXCELENTE CLASE.

Castillo 51 (a) — Castillo 51 (a)

Contratado el servicio de Sanguijuelas por el que suscribe con la Sociedad *La Benéfica*, las tiene siempre de superior calidad y puede facilitarlas á precios módicos

Barbería de JOSE ARADO.

Ojo

Lana superior para colchones. Se vende Plaza de la Iglesia núm. 4 (a).

Doradores y adornistas; fabricantes de muebles de lujo y de espejos de gran forma y fantasia.—Sol, 51, Santa Crnz de Tenerife.

ma, tenía necesidad de una porción de primores que nadie mejor que él podía proporcionararle.

Esta doble visita á las respectivas habitaciones de los dos primos había permitido á Miko-Miko observar en detalle la disposicion interior de la casa de M. de Malmédie.

Tenía esta tres entradas: una de ellas daba, según hemos dicho ya, al jardín de la compañía, con el cual se comunicaba por una especie de puente construido para salvar el arroyo: daba la otra por el lado opuesto y á favor de una calle de árboles que hacía un recodo, á la calle del Gobierno; y por último, comunicaba la tercera con la calle de la Comedia, que era una entrada lateral.

Penetrando en la casa por la puerta principal, es decir, por el puente que atravesaba el arroyo y daba al jardín de la Compañía, se encontraba en un gran patio cuadrado plantado de mangles y de lilas de la China, á través de cuyas sombras y flores, veíase al frente el departamento de los amos, al que se entraba por una puerta paralela á la de la calle teniendo á su derecha las habitaciones, de los negros, y á la izquierda las cuadras. En el otro frente, á la derecha, veíase una

Pianos

De Pleyel Woolf & C.ª.

Pueden adquirirse dirigiéndose á D. Antonio Bonnín. Calle de la Rosa núm. 23.

Bazar Francés

PLAZA DE LA CONSTITUCION.

CAMBIO DE ORO CON PREMIO.

ALFONSINO al 10 por 100.

INGLÉS Y FRANCÉS al 10 por 100

ONZAS Y MEDIAS ONZAS al 11 id.

Se vende

Por la mitad de su valor una obra completa del Diccionario de Administracion de Alcubilla, con apéndices hasta 1891 inclusive.

Darán razon, en la imp. de este periódico.

AMARGO AROMATICO

(BITTERS)

Legítimo del Dr. SIEGERT DE ANGOSTURA.

Depósito y venta por los Sres. L. Saez y C.ª, calle del Norte núm. 1.

NUEVO TALLER DE RELOJERIA

BAZAR FRANCÉS

PLAZA DE LA CONSTITUCION

Acaba de llegar un relojero suizo que se compromete á componer toda clase de relojes, tanto sencillos como complicados, garantizando la composicion.

Subasta pública

En el Banco Hipotecario en Madrid y en esta provincia en casa de los Sres. Ghirlanda Hermanos, el 20 de febrero actual á las dos de la tarde.

Condiciones y pormenores de manifiesto en dichos puntos.

especie de cenador sombreado por un magnifico Sangre-de-Drage, y enfrente de este cenador otra habitacion destinada también para los esclavos. En fin, en el otro frente hallábase á la izquierda la entrada lateral que daba á la calle de la Comedia, y á la derecha un pasadizo que conducía á una escalerita y se dirigía á la calle plantada de árboles que formando recodo iba á parar frente del teatro.

De esta manera, si se ha observado bien la descripcion que acabamos de hacer, se verá que el cenador se hallaba separado del cuerpo de las habitaciones por el pasadizo; como fuese en él donde Sara acostumbraba pasar la mayor parte de su tiempo, el lector nos permitirá que agreguemos algunas palabras á las que con este motivo tenemos dichas en uno de los capítulos precedentes.

El cenador tenía cuatro caras, aunque no fuese visible mas que por tres de ellas, pues la otra hacía frente á las habitaciones de los negros. Daba la una al patio de entrada donde estaban plantados los mangles, las filas de China y el Sangre-de-Drage; la otra, al pasadizo que comunicaba con la escalera, y la otra en fin, á un gran almacen de madera, que prolongando unos de los costados de la casa, se

METEOROLOGÍA

Observaciones hechas á las 11 de ayer

Barómetro	762.58
Termómetro á la sombra	21.4
Humedad relativa	70.0
Viento	5.
Fuerza del viento	2
Lluvia en las últimas 24 horas. milímetros	0.6
Cielo, parte cubierta	6 décimas
Temperatura máxima de ayer.	21.0
Id. mínima de anoche	14.2
Estado del mar.	Llano

BANCO DE ESPAÑA

Cambios de hoy.

España, 8 div á 0.15 p.º Dinero.	
Londres, vista, ptas 28.76 por L. Papel.	
— 8 div » 28.74	
— 60 div » 28.63	
— 90 div » 28.57	
Paris, vista, á 14.25 p.º	
— 8 div á 14.18 »	
Oro, Alfonsino á 6 p.º	
Oro viejo y Onzas de 6 á 7 p.º, premio	
En el Banco, á 0.1 p.º anual	
Descuento En la Plaza, de á 8 á 10 p.º anual	

REGISTRO CIVIL

FEBRERO 15

Nacimientos registrados

María Febles y Padron
Fernando Martin y Perdomo.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Ninguno.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy — San Julian.
Santo de mañana — San Julian de Capadocia.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.

Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones el Rosario.

Parroquia de San Francisco

Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones el Rosario.

Parroquia Castrense

Misas rezadas de 7 á 8.

EFEMÉRIDES

1794 Napoleon I es promovido al grado de brigadier

MANIFIESTO

IMPORTACION.

Vapor inglés *Bonny* procedente de Liverpool, para Las Palmas

Rafael Cabral, 1 fardo algodones.

Miller y C.ª, 5 fardos algodones, 4 cajas galletas.

D. de la Torre, 1 caja galletas,

V. Verdugo y Ros, 7 bultos galletas.

F. D. Mora, 2 cajas plantas.

hallaba situado entre el arroyo del jardín de la Compañía y la calle de árboles elevada sobre el almacen á la altura de unos doce piés poco más ó menos. Contra esta callejuela estaban apoyadas dos ó tres casas cuyos techos, inclinados dulcemente, ofrecían una pendiente fácil para el que, por un motivo cualquiera, deseara penetrar furtivamente desde la callejuela al almacen.

El cenador tenía tres ventanas y una puerta, que como ya hemos dicho, comunicaba con el patio. Una de las ventanas daba tambien al mismo patio, otra al pasadizo y la otra al almacen.

Durante la relacion de Miko-Miko se había Jorge sonreido por tres ocasiones; pero en cada una de ellas movido de impresiones muy distintas entre sí. La primera fué cuando su emisario le dijo que Sara había guardado el billete; la segunda cuando el propio emisario le habló del próximo casamiento de Enrique con su prima, y la tercera cuando supo que podía penetrar en el cenador por la ventana que caía al almacen.

Puso Jorge delante de Miko-Miko papel y lápiz, y mientras que el mercader para mayor seguridad trazaba el plan de la casa, cogió él la pluma y se entretuvo

SECCION MARÍTIMA.

Entrada de buques

ZARIA.—Yacht á hélice de recreo, ruso, procedente de Porfmouth, Cherboaug y Funchal, al mando de el conde Serge Stroganeff, consignado á su Cónsul.

VILLE DE PERNAMBUCO.—Vapor francés de 1595 tons. y 44 trip., de Burdeos, consignado á las Sres. Hardisson Hermanos.

Salida de buques

CLAN ALPINE.—Para Cape Town, tomó carbon.

Buques que se esperan.

HAROLD.—Despachado por los Sres. Hamilton y Comp., para Madera y Londres, saldrá en el corriente mes.

JUAN FORGAS.—Despachado por los Sres. Hijos de Agustín Guimerá, para Puerto Rico y la Habana, saldrá el 26 del corriente.

COPTIC.—Despachado por los Sres. Hamilton y Comp., para Plymouth y Londres, saldrá el 16 del corriente.

PORTENA.—Despachado por los Sres. Hardisson Hermanos, para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 20 del corriente.

CATALUÑA.—Despachado por D. Juan La-Roche, para Cádiz, Barcelona y Marsella, saldrá del 18 al 20 del corriente mes.

GERMAN.—Despachado por los Sres. Hamilton y Compañía, para Southampton, saldrá el 18 del corrientemes.

BENIN.—Despachado por la Compañía de Vapores Correos Interinsulares, para la Madera y Liverpool, saldrá del 16 al 17 del corriente mes.

PAIANA.—Despachado por los Sres. Hardisson Hermanos, para Dunkerque y el Havre, saldrá el 20 del corriente mes.

DIPUTACION PROVINCIAL.

SESION DE AYER.

Presidencia del Sr. Martín Mendoza y asistencia de los Sres. Velazquez, Febles, Alfonso, Leal, Casabuena, Pineda, Cáceres, Rodríguez Nuñez, Pulido, Rodríguez Perez, Poggio, Santos, Massieu y Dorta.

Aprobada el acta de la sesion anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Nombrar á los Sres. Rodríguez Perez, Leal, Alfonso y Rodríguez Nuñez vocales suplentes para completar la Comision de Hacienda.

Que la Comision de Hacienda formule el proyecto de presupuesto adicional y que tan pronto esté terminado, el Sr. Presidente cite á domicilio para celebrar nueva sesion.

BOLETIN OFICIAL

EXTRACTO DEL DIA 12 DE FEBRERO.

Gobierno de la Provincia.—Suscripcion nacional.

Seccion de Fomento.—Hace saber que en escribir una carta.

La carta y el plano fueron concluidos casi al mismo tiempo.

Entonces se levantó Jorge y fué á buscar á su cuarto un primoroso cofrecito, digno de haber pertenecido á Mad. de Pompadour; colocó dentro la carta que acababa de escribir, la cerró con llave, y lo entregó con esta á Miko-Miko dándole sus instrucciones, después de lo cual recibió el mercader ambulante una nueva onza de oro en recompensa de la comision que iba á desempeñar, y colocando en equilibrio sobre sus hombros la caña de bambú, emprendió enseguida el camino de Puerto Luis al mismo paso que había traído, lo que indicaba, que de allí á cuatro horas se hallaría en presencia de la jóven y encantadora sobrina de M. de Malmédie.

No había hecho más que desaparecer el fiel Miko-Miko al extremo de la calle de árboles que conducía á la plantacion, cuando Santiago y su padre entraron en la casa por una puerta falsa. Jorge, que precisamente se estaba disponiendo para marchar á reunirseles, no pudo menos de admirarse con tan inesperado regreso; pero Santiago se apresuró á sacarlo de sus dudas diciéndole el motivo de su re-

D. Antonio M.^a Manrique solicita se le concedan 38 hectáreas de terreno en el término municipal de Haría, para establecer una colonia agrícola.—Anuncia para el 12 de marzo en Candelaria una subasta de efectos forestales.

Administracion de Contribuciones.—Ordena la formacion del padron de cédulas personales.

Administracion municipal.—La de Santiago anuncia hallarse formando el repartimiento de inmuebles, cultivo y ganadería.—La de Arrecife publica la lista de los individuos que tienen derecho á elegir Compromisarios para Senadores.

La defensa de Canarias

Con este título han publicado, varios colegas de la Península y de esta provincia, notables trabajos encaminados á hacer patente, la necesidad imperiosa en que se está de fortificar el Archipiélago canario colocándolo en verdaderas condiciones de defensa, ya que por su situacion geográfica, apartamiento de la madre patria y la riqueza de su suelo, ha de ser uno de los más expuestos á los ataques de numerosos enemigos, el día en que, rotas las hostilidades entre las grandes potencias armadas de la vieja Europa, arrastren de buen ó mal grado á todas las naciones al combate, y ese día ¡ay del vecido! que hoy como en los tiempos de Brenus «la fuerza es el primero de los derechos».

Así es, que no es de extrañar que todas las personas competentes reconozcan como necesidad perentoria, la de la fortificacion de las Canarias. Y en este punto no hay diversidad de pareceres, pero sí en la eleccion del mejor plan de defensa; para el general Nouvilas, su defensa y conservacion dependía de las fuerzas navales de España, ellas cortarían la retirada al enemigo, ó sorprendería el convoy militar antes de llegar á su destino, esto dando por sentado que solo fuésemos atacados por una flota cuyo poder no superase mucho á la nuestra, pues si la agresion venía de una de las tres grandes Potencias navales (Inglaterra, Francia ó Italia) no había medios probables de evitar la ocupacion del punto amenazado.

Del general Weyler se nos ha dicho que opinaba, por un punto fuerte (Sta. Cruz) defendido por dos órdenes de baterías colocadas al Norte y Sur de esta plaza que cruzaran sus fuegos en el centro de la rada ó boca de su puerto, y una ciudadela á espaldas de esta ciudad situada en las inmediaciones de la Cuesta, formando la segunda línea de defensa, protegiendo á la Laguna y cerrando el paso al interior de la isla.

Para el bravo y batallador general Esponda, estaban de más estas fortificaciones, y esos cañones monstruos que tanto cuestan y tan pronto se inutilizan, bastando los sufridos soldados de infantería y lo aprubro de nuestro terreno, para no solo defender, sino arrojar de cabezas al

pentina vuelta. En efecto, había este visto en el cielo ciertas señales que anunciaban un próximo huracan, y aunque tuviese, como indudablemente tenía, la más completa seguridad y confianza en su teniente Cabeza de Hierro, amaba con demasiada sinceridad al *Calipso*, para dejar confiado á otro el cuidado de su salvacion en circunstancias tan comprometidas. Venía pues Santiago á despedirse de su hermano, porque habiéndose subido á una montaña para ver si el buque continuaba en su puesto, y advertido que corría bordeando la costa en busca de algun parage abrigado, se había apresurado á hacer la señal convenida con su segundo para el caso en que por cualquier motivo tuviese precision de volver á bordo. Esta señal había sido vista, y Santiago no dudaba que dentro de un par de horas la chalupa que lo trajo á tierra vendría puntualmente á recogerlo.

El pobre Munier había hecho todos los esfuerzos posibles por evitar que su hijo se apartase de su lado; pero Santiago le había contestado con el tono más dulce que podía dar á su voz: *eso es imposible padre mio*; y comprendiendo el anciano mulato en la entonación tierna pero firme de esta voz, que la resolusion de su hi-

mar á todo aquel que se atreviera á pisar nuestro suelo en son de guerra; respecto á un bombardeo desde lejos era un acto de cobardes que se debía despreciar, pues no daría ni honra, ni provecho á quien lo realizase.

Por otro lado, coroneles hemos conocido que pedían cúpulas Grusson y cañones Krup, para todos los desembarcaderos del archipiélago, sin tener en cuenta que no es factible dicho medio de defensa (indudablemente el más eficaz) por impedirlo su costo fabuloso y lo apurado de nuestro Erario.

A la vez, un apreciable Capitan de Estado Mayor, sostenía no há mucho tiempo lo innecesario de gastar grandes sumas en fortificaciones y parapetos para amparar los cañones, «mejor era, decía, gastarlo todo en artillería, y con el mismo dinero que hoy cuestan las cuatro piezas de la batería de San Francisco, se podrían presentar ocho ó diez, y sus efectos por razon del aumento de disparos, compensarían con exceso, la mayor exposicion de los sirvientes y facilidad á ser alguna de ellas desmontada.»

Cuando en la gente táctica y facultativa reinan tan diversos criterios y es juzgado de tan diversos puntos de vista el mejor medio de fortificar esta provincia, nada debe extrañarse en lo que toca á la diversidad de opiniones sustentadas por parte de nuestra prensa y solo es de desear que los funcionarios que han de formular el proyecto general de defensa de estas islas, inspirándose en las más puras ideas de justicia, acierten á llenar su cometido sin perjuicios locales y dentro de la teoría científico-militar que afirmada queda por EL LIBERAL DE TENERIFE.

Noticias

Con atento B. L. M. del Sr. Jefe de comunicaciones de esta provincia, hemos recibido un cuadro de salidas de los correos para las provincias españolas de Ultramar y América del Sur durante el año actual.

Damos al Sr. Iglesias las más expresivas gracias por su fina atencion.

Ayer tarde fondeó en nuestro puerto el magnífico vapor de recreo ruso *Zaria* al mando de su capitan el conde Serge Stroganeff, que pertenece á una de las más distinguidas familias de la aristocracia de Rusia.

Hemos oido que en este Yacht ó en uno de los dos de la misma Nacion que se esperan en este puerto, embarcará un Príncipe ruso que actualmente se halla pasando la estacion de invierno en el Nuevo Gran Hotel de la Orotava.

Por el Gobierno civil se ha dispuesto anunciar al público las fincas que deben expropiarse en el término municipal de Agüimes, para las obras de construccion del faro de 4.º orden en la punta de Arinaga.

El vapor *Cataluña* que procedente de

jo era irrevocable, concluyó por resignarse interiormente y por no volver á insistir en su pretension.

En cuanto á Jorge, conocía muy á fondo el motivo que llevaba á Santiago á bordo, para que intentase siquiera el disuadirlo de su proyecto. Sin embargo, declaró á su hermano que él y su padre irían acompañándolo hasta más allá de la cadena de Pieterboot, desde cuya opuesta ladera podrían verlo embarcar y seguirlo con la simple vista hasta su buque.

Partió pues, Santiago, en compañía de Jorge y de su padre, y los tres, por sendas conocidas solamente de los cazadores, llegaron al nacimiento del rio de las Calabazas donde despidiéndose de los amigos de su corazon, les prometió solemnemente volver á verlos cuanto antes le fuese posible.

Una hora después la chalupa se había apartado de la orilla, conduciendo á Santiago, que fiel á ese cariño que todo marino profesa á su nave, iba decidido á salvarla ó á perecer á par de ella.

Apenas puso el pié á bordo Santiago, el bergantin que hasta entonces había seguido bordeando, montó el cabo de la isla de la Arena, y se alejó con toda la

Buenos Aires y Montevideo deberá llegar á este puerto del 18 al 20 del corriente mes, conducirá para la Península, la correspondencia pública y de oficio.

Y siguen los escalos.

El sábado por la noche se cometió un nuevo robo en una casa de la calle de S. Martín, introduciéndose los *cucos* en las habitaciones por el tejado, para lo que tuvieron que destrozarse una parte de aquel.

Creemos que en este asunto, debiera desplegar la policía la más escrupulosa vigilancia hasta dar en la cárcel con estos nuevos *caballeros de industria*.

El Excmo. Ayuntamiento obsequió á la Sra. Fontany con un precioso brazalete de oro, por haberse prestado á cantar la romanza de contralto de *Favorita* en la noche del beneficio dedicado al municipio.

Ayer se reunió en la Comandancia de Marina, la Junta encargada de reformar los reglamentos y tarifa de practicage de nuestro puerto, habiéndose fijado en 25 pesetas y 5 por el bote el practicage de entrada, aumentando un 50 p^o cuando el servicio sea de noche y concediendo libertad á los capitanes de buques para pedir ó no práctico de salida.

Escogida y numerosa concurrencia asistió anoche al baile del *Casino*, el que resultó en extremo animado, terminando á las 4 y media de la mañana de hoy.

En la administracion de correos de esta ciudad, se ha fijado un aviso al público, anunciando la hora de despacho de certificados que son, á

Diario

de 9 á 11 de la mañana.

de 1 á 3 de la tarde.

Vispera de salidas para la Península

de 9 á 11 de la mañana.

de 1 á 3 de la tarde.

de 7 á 9 de la noche.

Por falta de número de Sres. concejales no celebró sesion anoche el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

A 19,657 pesetas 61 céntimos asciende lo recaudado en este Gobierno civil, con destino á la suscripcion Nacional por las inundaciones en la Península.

Ayer ingresó en el Hospital civil, uno de los tripulantes de la barca noruega surta en este puerto, que presentaba una herida en la cara, siendo curado de primera intencion.

Por el gobierno de la República francesa, ha sido condecorado con la cruz de la Legion de honor, el Director del Hospital militar de esta plaza, Sr. Fernandez, en atencion al esmero con que se atiende á los súbditos extrangeros que ingresan en el establecimiento de su cargo.

Reciba el Sr. Fernandez nuestra enhorabuena.

Dias pasados han ocurrido en el monte público de Valverde, dos pequeños incendios que fueron sofocados á los pocos

posible celeridad hácia la parte del Norte.

Entretanto, cielo y mar se habían puesto amenazadores en extremo. Bramaba el mar, y elevaba sus olas bruscamente á pesar de que aun no había llegado la hora de la marea. Por su parte el cielo, como si hubiese tenido la pretension de rivalizar con el Océano, hacia correr por el espacio con extraordinaria rapidez, una multitud de nubes que se subdividían de repente para dar paso á las ráfagas de viento que variaban del ESE. SE. y SSE. Sin embargo, para cualquiera que no fuese marino, semejantes síntomas no presagiaban otra cosa que una tempestad de las comunes en aquellos climas. Muchas veces habíase visto ya en el mismo año otras semejantes sin que hubiesen sido seguidas de ninguna catástrofe. Pero al volver á entrar en su casa, así Jorge como su padre, tuvieron necesidad de reconocer la prevision y sutileza del ojo certero de Santiago. El mercurio del barómetro había descendido de repente hasta más abajo de veinte y ocho líneas.

Inmediatamente dispuso Pedro Munier que se cortasen sin demora todos los tallos de moniato, á fin de salvar siquiera las raíces, que, no tomando esta precau-

momentos de iniciado el fuego sin causar mayores daños.

Se ha recibido en este Gobierno civil el título de maestro de primera enseñanza, expedido á favor de D. Enrique Polo y Lopez.

Las causas que han de verse en juicio oral y por Jurados en el presente cuatrimestre y que corresponden á la Escribanía del Sr. D. Juan Fernaud, son las siguientes:

Febrero 23.—Causa contra Francisco Cabrera Marichal, por hurto: no se ha designado Abogado ni Procurador.

Día 27.—Causa contra Santiago Suarez Morera, por lesiones: abogado Sr. Cabrera Tophan; procurador Sr. Demartini.

Día 29.—Causa contra Pedro Delgado Torres, por lesiones: abogado Sr. Izquierdo Azcárate; procurador, Sr. Roman.

Marzo 4.—Causa contra Isidora del Castillo por injurias á la esposa de Joaquin Diaz Chavez: abogados, defensor Sr. Martinez, acusador Sr. Pulido: procuradores Sres. Martin Fernandez y Roman.

Día 5.—Causa contra Jerónimo Diaz Miranda y Claudio Juan Gonzalez, por lesiones recíprocas; abogados Sres. Izquierdo Azcárate y Rodriguez Perez, procuradores Sres. Panasco y Demartini.

Día 7.—Causa contra José M.^a Santana por hurto: abogado Sr. Cáceres: procurador, Sr. Martin Fernandez.

Día 10.—Causa contra Blas Delgado Cabrera, por estafa: abogado, Sr. Schwartz: procurador Sr. Poggi.

Día 11.—Causa contra Amadeo Perez Bethencourt, por lesiones: abogado Sr. Martinez: procurador Sr. Vizcaino.

Abril 4.—Causa contra Alejo Navarro y otros, por falsedad; abogado Sr. Rodriguez Perez: procurador Sr. Martin Fernandez.

Juicio por Jurados.

Marzo 30.—Causa contra Francisco Armas Brito, por tentativa de violacion: abogado Sr. Schwartz: procurador Sr. Roman.

Abril 1.^o—Causa contra Antonio Lopez Alfonso, por robo de palomas: abogado Sr. Pulido: procurador Sr. Demartini.

SOCIEDAD ECONÓMICA de Amigos del Pais

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.

REGLAMENTO GENERAL PARA LA EXPOSICION DE 1892.

En Sta. Cruz de Tenerife.

(Continuacion.)

ART. 18.^o Ocho dias después de cerrada la Exposicion deberán quedar extrahidos todos los objetos y desocupado el local.

Si al terminar estos ocho dias no se presentase el expositor ó persona por él debidamente autorizada, á recoger lo expuesto, la Sociedad lo recogerá y depositará á cuenta de los interesados, si lo reclamaren en el término de ocho dias más. Pasados éstos, la Sociedad dispondrá de dichos objetos entendiéndose que sus dueños han renunciado á su propiedad.

ART. 19.^o El carácter de expositor obliga al cumplimiento de lo prescripto en este Reglamento y á las demás disposiciones que dictare la Sociedad Económica ó la Comision organizadora por ella nombrada.

ART. 20.^o El público entrará en la Exposicion mediante billetes, valederos por una sola vez, ó de abono para todo el tiempo que esté abierto el certámen. Estos últimos serán personales é intransferibles.

El precio de unos y otros lo fijará en época oportuna la Sociedad Económica.

ART. 21.^o Para juzgar, calificar y premiar los objetos expuestos se constituirá un Jurado, el número de cuyos individuos se determinará por la cantidad é importancia de los objetos.

ART. 22.^o Un reglamento especial determinará las funciones del Jurado y oportunamente se publicará el nombramiento de éste y el tiempo en que ha de desempeñar su cometido.

ART. 23.^o Los premios serán, á tenor de lo que previene el art. 10 del Reglamento especial de la Sociedad:

- 1.^o Título de sócio.
- 2.^o Medalla de oro.
- 3.^o Uso del escudo de la Sociedad,

expresándose el año de la concesion y el nombre del premiado al rededor del escudo.

- 4.^o Medalla de plata.
- 5.^o Medalla de bronce.
- 6.^o Recompensas pecuniarias
- 7.^o Recomendacion al Gobierno, autoridades, corporaciones ó empresas.
- 8.^o Cartas de aprecio.
- 9.^o Certificados de mérito, clasificando sus circunstancias.

ART. 24.^o Otorgarase además en esta Exposicion, un diploma de honor, como la más alta recompensa, á cada una de las tres secciones, y otro especial, con una flor natural, para las labores de mujer.

ART. 25.^o Para el dibujo de estos diplomas se abre desde luego un concurso, debiendo presentar sus trabajos los que á él acudan el 15 de abril próximo.

ART. 26.^o Una Comision ó Jurado especial elegirá entre los dibujos que se presenten el que reuna, á su juicio, mejores condiciones en su composicion. El dibujo aceptado será expuesto en lugar preferente en el local de la Exposicion, optando á premio como cualquiera de los demás objetos.

ART. 27.^o Los que deseen concurrir á este concurso especial lo participarán á la Sociedad Económica por todo el mes de febrero; entendiéndose que por el hecho de manifestar su propósito de tomar parte en aquel quedan obligados á presentar su dibujo en el plazo antes indicado.

ART. 28.^o La Sociedad Económica señalará y anunciará oportunamente la fecha en que se distribuirán los premios.

ART. 29.^o El reparto de los premios se hará en una sesion solemne, en la cual se entregará el diploma de honor y una flor natural á la Señora ó Señorita que lo hubiere obtenido, pasando la agraciada á ocupar la presidencia para que de sus manos reciban sus premios los demás que los hayan obtenido.

ART. 30.^o Para la clasificacion de los objetos y la division de las secciones ó grupos en que ha de dividirse la Exposicion se atenderá al siguiente

[Concluirá.]

Sucedidos

M. Amstutz, de Cleveland (Estados Unidos), ha descubierto un procedimiento, con el cual se podrá transmitir por el telégrafo toda clase de dibujo. *La Revue Universelle des Inventiones Nouvelles* dedica un interesante artículo al asunto, y cree que, en plazo no lejano, será resuelto el problema de la vision á larga distancia. Ahora lo que hay en ello de cierto es que la cuestion está ya en el terreno de la práctica.

Anuncian de Munich que ha fallecido en Traubing (Babiera) á la edad de cuarenta y un año la señora Probat conocida como la mujer más gorda del continente europeo.

En el momento de morir pesaba aquella la friolera de 550 libras inglesas, de modo que debido á tan exagerado peso, fué imposible bajar al hombro el féretro; por lo que hubo que poner en la escalera unas tablas formando plataforma, por la que se deslizó aquella masa.

Hasta hace pocos dias había gozado la gorda de buena salud; pero no pudiendo salir nunca de casa y hacer ejercicio á causa de la pequeñez de los pies comparados con la mole del cuerpo, que no podia sostener, se quebrantó aquella, falleciendo la infeliz hidrópica y asfixiada por los montes de grasa que le cubrian el pecho y la garganta.

Decididamente, el emperador de Alemania es hombre de una actividad prodigiosa.

En estos dias se está ensayando en el teatro de la Opera, en Berlin, un baile de espectáculo titulado *Terpsicore en la tierra*, cuyo libreto, firmado por Von Rathgeber, se sabe de cierto en la córte que está inspirado por el mismo emperador.

Deuda antigua.

En el Ayunt.^o de la ciudad de Thun, en Suiza, se ha recibido una solicitud de los herederos de un sastre á quien el emperador Maximiliano I dejó de pagar una cuenta.

Los solicitantes ruegan al Ayuntamiento

to interponga su influencia cerca de los descendientes del emperador para que satisfagan la deuda.

En Francia, durante el año 1891, ha habido 838.050 nacimientos, de los cuales 71.086 fueron ilegítimos, lo que da un aumento de 1.000 sobre 1881, una disminucion respecto los años 1882 á 1889. Lo que es más desconsolador para la vecina república es que los nacimientos han disminuido en cerca de 100.000 (937.057 en 1881), siguiendo una progresion decreciente desde el año 1881. Los niños nacidos muertos han disminuido de 43.821 á 40.535 durante el mismo decenio. Las defunciones han aumentado, por el contrario, de 828.828 en 1881, á 876.505 en 1890. De suerte que el excedente de los nacimientos, que era de 108.229 en 1881, se han aminorado gradualmente, hasta llegar á ser en 1890 de 38.446 solamente.

Otra coincidencia, encontrada por *Le Moniteur* en el *Anuario israelita*, respecto á las fechas en el anterior citadas:

El año 1891 es el 5.652 de la creacion del mundo, tiene 12 meses y cuenta 355 dias, empieza el 3 de octubre de 1891 y concluye el 21 de septiembre de 1892: el 22 septiembre de 1892 es, pues, el *Rosh-Haschanah*, ó sea el dia de año nuevo judío.

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD.)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 15 7'30 n.

Está acordada la creacion de una escuela agrícola en el jardin Botánico de la Orotava y será nombrado ingeniero Director el Sr. Jimenez; se formará seguidamente proyecto de presupuesto para su instalacion y sostenimiento.

DOMINGUEZ ALFONSO.

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 15, 8'15 n.

Presupuestos

Son contradictorias las noticias que se propalan en los círculos políticos y centros bursátiles, respecto al resultado que dará la discusion del proyecto de ley de los nuevos presupuestos presentados por el Ministro Sr. Concha Castañeda; pero es opinion general que sufrirán grandes modificaciones á su aprobacion.

Proyectos de Ultramar

Continúa el debate pendiente sobre el proyecto de ley de clases pasivas de Ultramar; intervendrá en la discusion el Ministro de la Guerra Sr Azcárraga.

Indulto

Han conferenciado con el Ministro del ramo los representantes de esa circunscripcion y de la isla de la Palma, agregándose á la comision el general Weyler, sobre el indulto que se solicita de S. M. para los 18 soldados del batallon Cazadores de Tenerife condenados á presidio, y se harán vivas gestiones para llegar á un resultado satisfactorio.

Actitud de los liberales.

El partido liberal muestra cada

dia mayor desinterés y patriotismo por su opinion noble frente á las dificultades del Gobierno, ayudando á este á salvarlas en vez de aumentarlas como procuraba el Sr. Cánovas cuando hacía la oposicion.

Los Anarquistas.

La prensa anarquista de España redobla sus ataques contra los burgueses, y especialmente contra los periódicos republicanos de todos matices por su actitud frente á la huelga de Bilbao.

BOLSA

Renta perpétua, 4 p^s interior, á 65'85.

Id. 4 p^s exterior, á 71'60.

Acciones del Banco de España á 337'00.

EL CORRESPONSAL.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.

FUNCION PARA HOY

1.^o La fantochada cómico-lírica en un acto en prosa y verso, original de los Sres. Palomino y Cuesta, música del maestro Mangiagalli, estrenada por la Sra. D.^a Antonia García y el Sr. Videgain que se titula:

I COMICI TRONATI

2.^o La zarzuela en un acto y en prosa original de los Sres. Pina Dominguez y el maestro Caballero, estrenada por la Sra. D.^a Antonia García, titulada:

EL LUCERO DEL ALBA

3.^o y último. La bonita zarzuela en un acto y en verso, de los Sres. Jackson Veyan y Nieto, denominada:

LOS BATURROS

A las 8.

Estadio Clínico de la «Emulsion de Scott» en el Hospital Provincial de Madrid

(Desconfiar de las imitaciones)

Los que suscriben, profesores en el Hospital Provincial de Madrid, comisionados por el Excmo. Decano de la Beneficencia Provincial para el estudio clínico de los efectos de la «Emulsion Scott» CERTIFICAMOS: Que habiendo curado en varios casos de escrofulismos en sus diversas manifestaciones, y lesiones óseas úlceras supurantes, etc., etc., han comprobado sus efectos tónicos y reconstituyentes en alto grado. Que es una preparacion de gran valor terapeutico, fácil de tomar por los enfermos y perfectamente tolerable por su aparato digestivo, por lo cual la conceptuamos de gran utilidad en los estados de debilidad orgánica por la causa anteriormente expuesta.—Y para los efectos consiguientes firmamos la presente en Madrid á 16 de mayo 1887.

Dr Antonio Alcaide de la Peña.

Dr. Juan Manuel Ramos.

Dr. B. Hernandez Briz.

Es copia de sus respectivos originales, que obran en el expediente de su razón en los archivos de esta Excmo. Diputacion la que expido en cumplimiento de lo acordado como Secretario de esta Corporacion, Madrid 26 mayo 1888.

D. C. PIZZI, Secretario.

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS.

SUSCRIPCION.—En toda la provincia, al mes 1'25 pesetas.—Península española, 10 pesetas semestre.—Antillas y Extranjero, un año 25 pesetas.—Pago adelantado.

COMUNICADOS Y RECLAMOS.—Pagarán 25 céntimos de peseta por línea.—Los anuncios 5 id. por id. haciéndose rebajas si las inserciones son por más de un mes.—No se devuelven originales.—Pago adelantado.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 24 de febrero de 1892

Ha de constar de 28.000 billetes, al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de tres pesetas la fracción ó décimo.

Los premios han de ser 4385, importantes 613,200 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS de cada serie.	PESETAS
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
22 de	2.500
1.057 de	300
99 aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas.	29.700
99 id. de 300 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40.000 pesetas.	29.700
99 id. de 300 id. para los 99 números restantes de la centena del premiado con 20.000 pesetas.	29.700
2 id. de 2.500 id. para los números anterior y posterior al del premio mayor.	5.000
2 id. de 2.000 id. para los números anterior y posterior al del premio segundo.	4.000
2 id. de 1.500 id. para los números anterior y posterior al del premio tercero.	3.000
1.385	613,200

El Administrador, Antonio Bonnet.

HOTEL PANASCO

Este antiguo Hotel situado en la Plaza de la Constitucion núm. 1, es de los más acreditados de esta poblacion, no solo bajo el punto de vista económico, sino tambien por su servicio esmerado y limpio.



VAPORES CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA
ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C^a)

Servicio de Cuba

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la HABANA, con trasbordo en Las Palmas y escala en PUERTO RICO.

La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes.

Por esta línea se admiten pasajeros para

Puerto-Rico, la Habana, Progreso y Veracruz.

Servicio de Buenos-Aires

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

El día nueve de cada mes sale un vapor de este puerto para MONTEVI-

DEO y BUENOS AIRES. PARA CADIZ BARCELONA Y MARSELLA

Del 18 al 20 de cada mes sale un vapor desde este puerto para los de CADIZ, BARCELONA y MARSELLA.

Admite carga y pasajeros. Para más informes en Santa Cruz de Tenerife

El Agente,
JUAN LA-ROCHE.



VAPORES TRASATLÁNTICOS

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA.

El nuevo y magnífico vapor es pañol de rápida marcha

Juan Forgas

deberá salir de este puerto el 26 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE AGUSTIN GUIMERA.



AFRICAN STEAMSHIP CO.

PARA LA MADERA Y LIVERPOOL

Se espera del 16 al 17 del corriente, el vapor de esta Compañía nombrado

Benin

Admite pasajeros. No tiene espacio para carga.

AGENTES,

Comp.^a de Vapores Correos Interinsulares. Marina núm. 11.

TINTORERIA.

En la calle de San Roque número 46, se tiñe toda clase de telas en cualquier color que se desee y á precios sumamente módicos.

BAZAR FRANCES

PLAZA DE LA CONSTITUCION

Se acaba de recibir de Paris un nuevo surtido de Sombreros y Capotas de última novedad para señoras como igualmente de Manteletas, Mantillas y Salida de teatro, todo á precios módicos.

COMPANIA NACIONAL ESPAÑOLA DE TELEGRAFOS SUBMARINOS

(The Spanish National Submarine Telegraph Co. Ltd.)

Se encuentra actualmente en comunicacion directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras: «Via Cádiz-Eastern» se asegura la trasmision por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados-Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. Tambien se aceptan telegramas por Via de Bathurst, á todas partes del Africa y América del Sur.

GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS
Entre las estaciones interinsulares Canarias
Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

Entre las Islas Canarias y España.
Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

	Via Cádiz y líneas terrestres.	Via Cádiz y Eastern.
	Pesetas.	Pesetas.
GRAN BRETAÑA. Por palabra	1'00	1'00
FRANCIA »	80	1'14
ALEMANIA »	85	1'18
ITALIA »	88	1'18
PORTUGAL »	70	95

POR CABLE DIRECTO.
Pesetas.

SENEGAL » 95
BATHURST. » 3'05

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado.

FABRICA

DE LIMONADAS, GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ.

CALLE DEL PILAR, NÚM. 64

En esta acreditada fábrica, don de se acaban de recibir los aparatos mas perfeccionados para la elaboracion de las bebidas carbonatadas, tan recomendadas para favorecer las funciones digestivas en obsequio de su clientela numerosa acaba de hacer una considerable rebaja en sus precios, como se verá á continuacion:

La docena de botellas, bola de cristal, 5 Rvn.

Id. de sifones, 5 Rvn.

Nota.—Se exige á los consumidores el depósito del valor de los envases ó la garantía de una persona á satisfaccion.

CERVEZA AMERICANA

PABST BREWING COMPANY

MILWAUKEE

LA MEJOR QUE SE BEBE.

Esta acreditada y riquísima cerveza, se halla de venta en el almacén de Miranda Hermanos, Castillo núm. 3 y en el depósito calle de la Luz núm. 37 (accesoria).

Téngase cuidado con las imitaciones que se introducen. La legítima se distingue de las otras por la etiqueta fábrica de que dice:

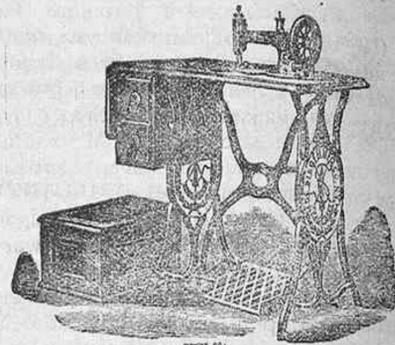
«Export Beer.—Pabst Brewing Company.—Milwaukee,» y ademas por la que lleva al cuello en la quemafiesta ser «Embotellada expresamente para los Sres. Miranda Hermanos únicos importadores en las Islas Canarias.

Imprenta de ALVAREZ HERMANO, S. Francisco, 48.

Bazar Frances

PLAZA DE LA CONSTITUCION.

200 Relojes vendidos en dos meses.
Restan 500 que se siguen igualmente realizando al precio de fábrica.
Tambien se realiza un surtido de Joyas oro superior 18 kilates montadas en piedras finas como brillantes, rubis, perlas etc.



COMPANIA FABRIL
SINGER
37, Castillo, 37.

THE PALMA HOTEL

STA. CRUZ PALMA, CANARY ISLAND

First Class English Hotel
Good accommodation Special arrangements made for á period. Terms and particulars forwarded on application.

THE UNDERWRITING &

AGENCY ASSOCIATION LIMITED.

Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres establecida en Lóndres y compuesta solamente de miembros aseguradores del **LOYD INGLÉS.**

Toma á su cargo toda clase de riesgo sobre mercancías, efectivo, prendas, alhajas, papel del Estado, valores cotizables en bolsa etc. etc.

Agente en esta Capital,

ANTONIO LECUONA

San José núm. 15.